



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0186 DE 2022

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2022, cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**"*

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el ocho (08) de febrero de 2022, se publicó en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), el proyecto de pliego de condiciones con todos los anexos del proceso, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria pública cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 232 de fecha 07 de febrero de 2022, con cargo al Rubro 220161042150209, valor \$105.194.937, código corto 314, centro de costos 56503, vigencia 2022 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 233 de fecha 07 de febrero de 2022, con cargo al Rubro 220160532120202008, valor \$1.514.327.392, código corto 288, centro de costos 423, vigencia 2022.

Que no se presentaron observaciones dentro del proceso de la Convocatoria Pública N° 001 de 2022.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Pública N° 001 de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Pública N° 001 de 2022, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES**





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0186 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2022, cuyo objeto consiste en: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."**

**SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**", conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, en el pliego de condiciones definitivo y demás anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Pública N° 001 de 2022 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación proyecto de pliego de condiciones y sus anexos	Febrero 08 de 2022 a las 09:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Plazo máximo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y sus anexos	Hasta el 12 de febrero de 2022, hora: 04:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Publicación de las observaciones	Febrero 12 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Febrero 14 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <i>(en caso de no continuar con el proceso)</i>	Febrero 14 de 2022, a las 08:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Publicación de acto administrativo de apertura proceso de convocatoria y pliego de condiciones definitivo. <i>(en caso de continuar con el proceso)</i>	Febrero 14 de 2022, a las 10:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración del pliego de condiciones.	Febrero 16 de 2022, a las 08:00 am	Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Presentación de ofertas y cierre del proceso	Febrero 18 de 2022, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 04:30 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Febrero 19 de 2022	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Febrero 21 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link contratación



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0186 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2022, cuyo objeto consiste en: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."**

Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Hasta el 23 de febrero de 2022, hasta las 4:30 pm	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a> o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual	Febrero 24 de 2022.	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.	Febrero 25 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link <a href="#">contratación</a>
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Febrero 26 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link <a href="#">contratación</a>
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Febrero 26 de 2022	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

**PARÁGRAFO:** El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$1.619.522.328), valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 233 de fecha 07 de febrero de 2022 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 232 de fecha 07 de febrero de 2022.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0186 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública No. 001 de 2022, cuyo objeto consiste en: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."**

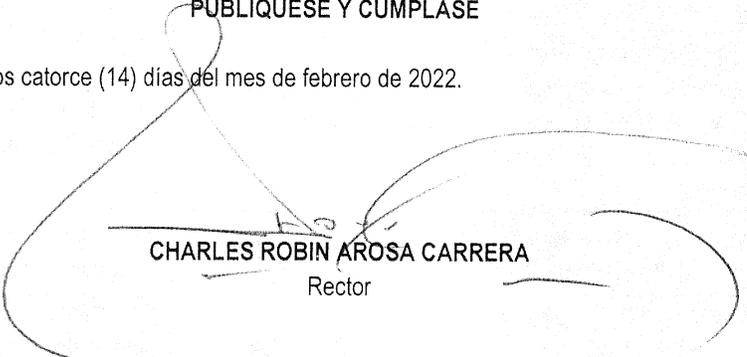
ARTÍCULO CUARTO. - El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Pública será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

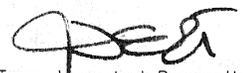
ARTÍCULO QUINTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SEXTO. - Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

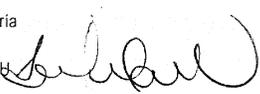
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2022.

  
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA  
Rector

  
Revisó - Vo. Bo. Wilson Eduardo Zarate Torres - Vicerrector de Recursos Universitarios

  
Revisó: Diana Milena Salas Leal - Profesional de Apoyo Rectoría

  
Proyectó: Ana María Gutiérrez - Contratista Prof. de Apoyo VRR